

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE REPRODUCTORAS PROAÑO VELASCO S.A.

En la ciudad de Santo Domingo, a los diez días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las catorce horas, en la sede social de REPRODUCTORAS PROAÑO VELASCO S.A., ubicada en la Ciudadela Juan Eulogio, vía a la Bengala, se encuentran reunidos los señores: 1) Sr. PROAÑO CUEVA ANDREA NICOLE con 200 participaciones, 2) Sr. PROAÑO PARRA GERY PAUL con 200.00 participaciones, 3) VELASCO MARIN LUIS EDUARDO con 400 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la Sociedad, el señor Velasco Marín Luis Eduardo propone instalarse en Asamblea General de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES ESTADOS FINANCIEROS.

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

2. LECTURA DEL INFORME DE GERENTE

3. LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La moción de instalarse en Asamblea General de Accionistas y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Dirige la Asamblea el Sr. Velasco Marín Luis Eduardo y actúa como Secretario el Sr. Proaño Parra Gery Paul.

El Señor Presidente declara legalmente instalada la Asamblea y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1. APROBACIÓN DE LA INFORMACION QUE SERA ENVIADA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Toma la palabra el Sr. Presidente y solicita una explicación detallada de que información es la que se va a presentar, la Sra. Contadora explica a la Asamblea la información que va a ser enviada, y que el plazo para cumplir el requerimiento de la Superintendencia es hasta el mes de abril.

Analizando la información proporcionada los miembros de la Asamblea solicitan se detalle los rubros y las cantidades de los estados financieros.

El señor Presidente somete a votación y la Asamblea resuelve:

RESOLUCIÓN: La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad, aprobar LA INFORMACION FINANCIERA y enviarla en el menor tiempo posible a la entidad reguladora.

2. LECTURA DEL INFORME DE GERENTE

El Sr. Gerente General, procede a dar lectura del Informe recalcando que las ventas en este año fueron aceptables y de igual manera la rentabilidad. Comprometiéndose de esta manera a ingresar a nuevas zonas de mercado e incrementar la rentabilidad de la sociedad, ya que la rentabilidad que esta generando la empresa es muy baja y no alcanza para pagar las obligaciones tributarias, IESS y demás obligaciones que como empresa se tiene.

3. LECTURA DEL INFORME DE COMISARIO

La Sra. Comisaria, procede a dar lectura del Informe según un análisis, determina que la sociedad no está cumpliendo a tiempo en los pagos del IESS, por lo que recomiendo tener más cuidado en el pago de beneficios Sociales a los trabajadores. Recomendando seguir adelante con los objetivos y metas propuestas para este año.

Por no tener otro asunto que tratar, el Señor Presidente de la Asamblea dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, la Asamblea se reinstala con los mismos asistentes para tratar el siguiente punto.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El acta es leída por el Señor Secretario y el Señor VELASCO MARIN LUIS EDUARCO mociona que se la apruebe, moción que es respaldada por todos los accionistas. Se somete a votación y se resuelve:

RESOLUCIÓN: La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Asamblea.

El Señor Presidente agradece la presencia de los accionistas de la Sociedad y, a las dieciséis horas y quince minutos declara concluida la Junta.



PROAÑO CUEVA ANDREA NICOLE



PROAÑO PARRA GERY PAUL



VELASCO MARIN LUIS EDUARDO